



Sucursal: CATEDRAL

CUIT 30-50000173-5

Cart: 01

Número de Cuenta 669133554

Liq. N917

Resúmen Nro. 287223

Hoja 1 / 2



Cuenta: SOSTEN MUTUO SRL EN FORMACIO AT: MORER URIEL HERNAN IVA:RI CUIT 30-71467861-9

SOSTEN MUTUO SRL EN FORM
AV SAN MARTIN
5152
PROV CORDOBA

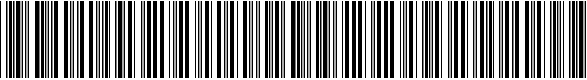
2386
V CARLOS PAZ
SUC: 138

CIERRE 26 Nov 20

Cierre Ant.: 29 Oct 20
Prox.Cierre: 31 Dic 20

VENCIMIENTO 09 Dic 20

Vto. Ant.: 09 Nov 20
Prox.Vto.: 11 Ene 21



TNA \$ 43,00

TEM \$ 3,53

TNA U\$S 20,00

TEM U\$S 1,64

SALDO ACTUAL \$ 7.560,79

SALDO ACTUAL U\$S 0,00

PAGO MINIMO \$ 630,00

LIMITES:	COMPRA \$	420.000,00	CUOTAS \$	420.000,00	FINANCIACION \$	378.000,00
----------	-----------	------------	-----------	------------	-----------------	------------

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$S
		SALDO ANTERIOR	5.216,98	0,00
20 Noviem. 09		SU PAGO EN PESOS	5.216,98-	
20 Noviem. 25	* COMP SEG EL N 0000003171945-004-000		3.230,01	
25	* COMP SEG EL N 0000003171948-004-000		4.064,16	
Tarjeta 9536 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER			7.294,17 *	0,00 *
20 Noviem. 26	IMPUESTO DE SELLOS	\$	111,74	
26	COMISIÓN MANT DE CTA.		128,00	
26	DB IVA \$ RESP INSC. 21%	128,00	26,88	

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 43,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 43,00%, comisión de 15 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Adelanto de \$ 2.000			Adelanto de \$ 5.000		
Cuotas	CFT	CFT	CFT	CFT	
	TNA	TEA	TNA	TEA	
1	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%	
2	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%	
3	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%	
6	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%	
9	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%	
12	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%	

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 66,44% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 43,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 52,59%. Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitorios no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación. Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la fórmula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

Si viaja al exterior comuníquese previamente al 011 4379-3330

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción IMPUESTO PAIS y la Percepción 35% RG 4815, se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.

Consulte su resumen a través de Galicia Office Consultas,Resúmenes y Extractos.

Consulte los consumos de su tarjeta, límites de compra, saldos y más en www.visa.com.ar - Visa Home Commercial Cards, o llamando al (011) 4379-3330.

A partir de Enero 2020 para Tarjeta Galicia Visa Business, Galicia Visa Corporate, Galicia Visa Cuenta Central y Galicia Visa Purchasing Débitos Automáticos: Comisión por renovación anual de tarjetas, de 1 a 4 tarjetas \$620, de 5 a 9 tarjetas \$579, de 10 a 30 tarjetas \$455, más de 31 tarjetas \$413.



USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN